



Ernesto Regueira Núñez

NOTARIO

Tel. 986/ 48.22.09 - Fax 986/ 41.91.71
eregueira@correonotarial.org
C/Puerto Rico, 18-20, Ofic.1
36204 Vigo

EDICTO

ERNESTO REGUEIRA NÚÑEZ, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Vigo

HAGO CONSTAR

Que el día diez de octubre de dos mil veinticuatro, bajo el número 2.756 de orden de mí protocolo, a requerimiento de Doña María Celia y Don Juan Manuel, Fernández Teijeiro, se ha iniciado acta de notoriedad de declaración de herederos abintestato del causante doña María José Fernández Teijeiro, con el fin de acreditar como herederos del mismo, a sus dos hermanos, Doña María Celia y Don Juan Manuel, Fernández Teijeiro, siendo los hechos manifestados por los requirente y testigos los siguientes:

"DOÑA MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ TEIJEIRO, con D.N.I. número 36046091P, nacida el día veintiséis de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve en Vigo (Pontevedra), hija de Jaime Manuel y Ofelia Ramona, falleció el día trece de mayo de dos mil veinticuatro en siendo su último domicilio en Vigo (Pontevedra), rúa Baiona, número 16, 6ºD, en estado de soltera y sin ascendientes ni descendientes, siendo sus únicos hermanos Juan Manuel y María Celia, Fernández Teijeiro.

*Fallecimiento de los padres de la causante:

- El padre, DON JAIME MANUEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, nacido el día siete de septiembre de mil novecientos treinta y dos en A Peroxa (Ourense), hijo de Ramona, falleció con anterioridad a la causante, en Vigo (Pontevedra), de donde era vecino, el día nueve de junio de mil novecientos ochenta y cuatro, en estado de casado de sus primeras y únicas nupcias con doña Ramona Ofelia Fernández Soaje (o Soage*); de cuyo matrimonio tuvo tres hijos, llamados: María José Fernández Teijeira (cuyos datos constan en la presente escritura al tratarse de la presente acta), Juan Manuel Fernández Teijeira y María Celia Fernández Teijeira (cuyos datos constan en la comparecencia de la

presente).

-La madre, DOÑA RAMONA OFELIA TEIJEIRO SOAGE (o RAMONA OFELIA TEIJEIRO SOAJE, según figura en algunos documentos), con D.N.I. número 35887954L, nacida el día veintisiete de noviembre de mil novecientos treinta y dos en Vigo (Pontevedra), hija de Antonio y Adoración, falleció con anterioridad a la causante, en Vigo (Pontevedra), de donde era vecina, el día veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, en estado de viuda de sus primeras y únicas nupcias de don Jaime Manuel Fernández Fernández, de cuyo matrimonio tuvo la misma descendencia que el anterior."

Durante el plazo que finalizará pasados treinta días desde su publicación, podrán los interesados comparecer en mí Notaría, sita en la calle Puerto Rico, nº 18-20 oficina 1 (cp 36204), en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Vigo, a ocho de noviembre de dos mil veinticuatro.

El Notario.